

Acuerdo de encargo del tratamiento de datos personales

Modelo v1.0 · octubre de 2026 · THE PROJECT MASTER S.A.S. (PMOvio)

Entre **[NOMBRE DEL CLIENTE]**, identificado con **[NIT / ID FISCAL]**, con domicilio en **[DIRECCIÓN]** (el «**Responsable**»), y **THE PROJECT MASTER S.A.S.**, sociedad colombiana identificada con NIT 902.080.975-1, con domicilio en la Carrera 3G # 55-49, Bogotá D.C., titular de la plataforma PMOvio (el «**Encargado**»), se celebra este acuerdo, que forma parte del contrato o de los términos de servicio por los que el Responsable usa PMOvio (el «**Contrato**»).

1. Objeto

El Encargado trata datos personales por cuenta del Responsable únicamente para prestarle el servicio de PMOvio, plataforma de gestión de proyectos y portafolios, en los términos del Contrato y de este acuerdo. El detalle del tratamiento está en el Anexo I.

2. Normas aplicables

Este acuerdo se rige por la Ley 1581 de 2012 de Colombia y sus normas reglamentarias. Cuando el tratamiento esté sujeto al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) o a otra ley de protección de datos del país del Responsable, las Partes cumplirán también esas normas, y este acuerdo se interpretará de forma que las cumpla, incluido el artículo 28 del RGPD.

3. Obligaciones del Encargado

1. Tratar los datos solo siguiendo las instrucciones documentadas del Responsable, que son el Contrato, este acuerdo y la configuración que el Responsable hace en la plataforma. Si una instrucción le parece contraria a la ley, lo avisará al Responsable.
2. No usar los datos para fines propios ni venderlos, cederlos o comunicarlos a terceros, salvo a los subencargados de la cláusula 5 o por obligación legal, de la que avisará al Responsable si la ley lo permite.
3. Garantizar que las personas autorizadas a tratar los datos se han comprometido a guardar confidencialidad.
4. Aplicar las medidas técnicas y organizativas del Anexo II, que podrá mejorar pero no rebajar.
5. Ayudar al Responsable a atender las solicitudes de los titulares (acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad), mediante las funciones de la plataforma o, si no bastan, a petición del

Responsable. Si un titular se dirige directamente al Encargado, se lo trasladará al Responsable sin responder por su cuenta.

6. Ayudar al Responsable, con la información de que disponga, en las evaluaciones de impacto y en las consultas a la autoridad de protección de datos que le correspondan.

4. Incidentes de seguridad

El Encargado notificará al Responsable cualquier violación de seguridad que afecte a sus datos personales sin dilación indebida y, en todo caso, dentro de las **48 horas** siguientes a tener conocimiento de ella. La notificación describirá, en lo que se sepa, la naturaleza del incidente, las categorías y el número aproximado de titulares y registros afectados, sus consecuencias probables y las medidas adoptadas o propuestas. La información que no esté disponible se enviará en cuanto lo esté.

5. Subencargados

1. El Responsable autoriza al Encargado a recurrir a los subencargados que figuran en el Anexo III y en pmovio.com/seguridad.
2. El Encargado avisará al Responsable con al menos **30 días** de antelación antes de añadir o sustituir un subencargado. El Responsable podrá oponerse por motivos razonables relacionados con la protección de datos; si las Partes no encuentran una solución, el Responsable podrá terminar el servicio afectado sin penalización y con el reembolso de lo pagado por adelantado por el periodo no prestado.
3. El Encargado impondrá a cada subencargado, por contrato, obligaciones de protección de datos equivalentes a las de este acuerdo, y responderá frente al Responsable por su cumplimiento.

6. Ubicación y transferencias internacionales

La base de datos de PMOvio se aloja en la Unión Europea (Irlanda). Algunos subencargados (Anexo III) tratan datos fuera de ella, sobre todo en Estados Unidos. Esas transferencias se hacen con las garantías que exige la ley aplicable: las cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea o el Marco de Privacidad de Datos UE-EE. UU., según el proveedor. Para la ley colombiana, el Responsable autoriza la transmisión a esos países en los términos de este acuerdo.

7. Auditoría

El Encargado pondrá a disposición del Responsable la información necesaria para demostrar que cumple este acuerdo y responderá a sus cuestionarios de seguridad. Si eso no basta, el Responsable, o un auditor obligado a confidencialidad que no sea competidor del Encargado, podrá hacer una auditoría, como máximo una vez al año, con 30 días de preaviso, en horario laboral, a su cargo y sin acceder a datos de otros clientes.

Las certificaciones de seguridad de los proveedores de infraestructura se aceptan como prueba de los controles que cubren.

8. Fin del tratamiento

Al terminar el servicio, el Responsable puede exportar sus datos desde la plataforma o pedir al Encargado que se los entregue en un formato de uso común. Dentro de los **30 días** siguientes, el Encargado suprimirá los datos del Responsable, salvo que la ley le obligue a conservar alguno, y lo confirmará por escrito si se le pide. Las copias de seguridad se borran en su ciclo ordinario de rotación y, mientras existan, siguen protegidas por este acuerdo.

9. Responsabilidad, vigencia y prevalencia

La responsabilidad de cada Parte se rige por el Contrato. Este acuerdo dura lo mismo que el servicio y, después, mientras el Encargado conserve datos del Responsable. Si contradice al Contrato en materia de protección de datos, prevalece este acuerdo. Las controversias se resolverán como prevea el Contrato.

Anexo I • Descripción del tratamiento

Titulares	Usuarios del Responsable (empleados, contratistas) y personas que figuran en sus proyectos como recursos, responsables o interesados.
Categorías de datos	Nombre, correo electrónico, cargo y rol en la plataforma; asignaciones, horas y coste de recursos; comentarios y actividad en proyectos; datos técnicos de acceso (fecha, hora, dirección IP). No se piden categorías especiales de datos; el Responsable no debe cargarlas.
Finalidad	Prestar el servicio de PMOvio: gestión de proyectos, portafolios, recursos, riesgos y cambios, informes, asistente de IA, notificaciones y soporte.
Operaciones	Recogida, almacenamiento, consulta, cálculo, modificación, comunicación a los subencargados y supresión.
Duración	Mientras dure el servicio, más el plazo de la cláusula 8.

Anexo II • Medidas técnicas y organizativas

- **Cifrado:** TLS en tránsito con HSTS; AES-256 en reposo en la base de datos.
- **Aislamiento:** cada organización ve solo sus datos, con políticas de seguridad a nivel de fila (RLS) en la base de datos, no solo en la aplicación.

- **Acceso:** contraseñas con requisitos mínimos, doble factor (TOTP) que la organización puede exigir a todos sus usuarios, y roles con permisos distintos.
- **Acceso administrativo:** las operaciones de soporte pasan por una pasarela que valida el permiso; ninguna clave maestra llega al navegador. Los partners gestionan cuentas y usuarios, no el contenido de los proyectos.
- **Trazabilidad:** historial de cambios por proyecto con autor, fecha y valores anteriores y nuevos.
- **IA:** por defecto, el asistente recibe métricas con los proyectos seudonimizados (P1, P2...) y las personas solo por su rol; los proveedores de IA no entrenan modelos con esos datos.
- **Continuidad:** copias de seguridad automáticas de la base de datos del proveedor de infraestructura.
- **Personal:** acceso a datos de clientes limitado a quien lo necesita para prestar el servicio, con deber de confidencialidad.

Anexo III • Subencargados autorizados

Proveedor	Función	Ubicación
Supabase	Base de datos y autenticación	Unión Europea (Irlanda)
Vercel	Alojamiento de la aplicación	Infraestructura global
Groq	Motor de IA principal	Estados Unidos
Anthropic	Motor de IA de respaldo	Estados Unidos
Resend	Correo transaccional	Estados Unidos
Paddle	Facturación y cobro, cuando el Responsable paga por esa vía	Reino Unido / UE

La lista vigente está en pmovio.com/seguridad.

El Responsable
[Nombre, cargo]
Fecha:

El Encargado
Ronny Castro Fonseca, Representante Legal
THE PROJECT MASTER S.A.S.
Fecha: